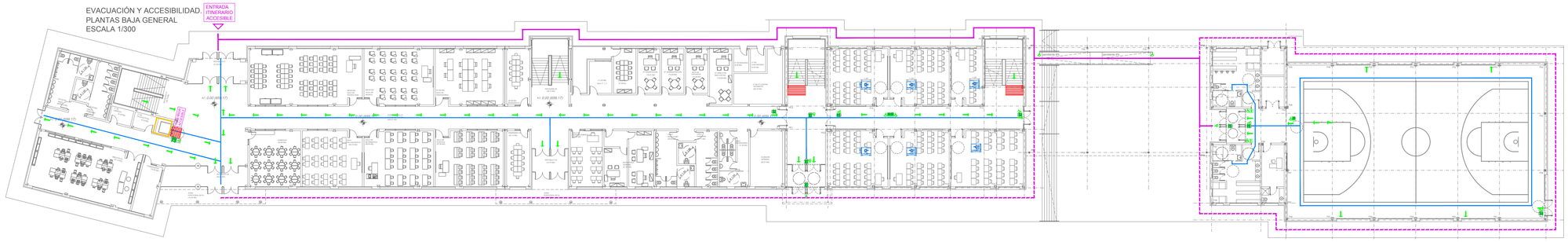
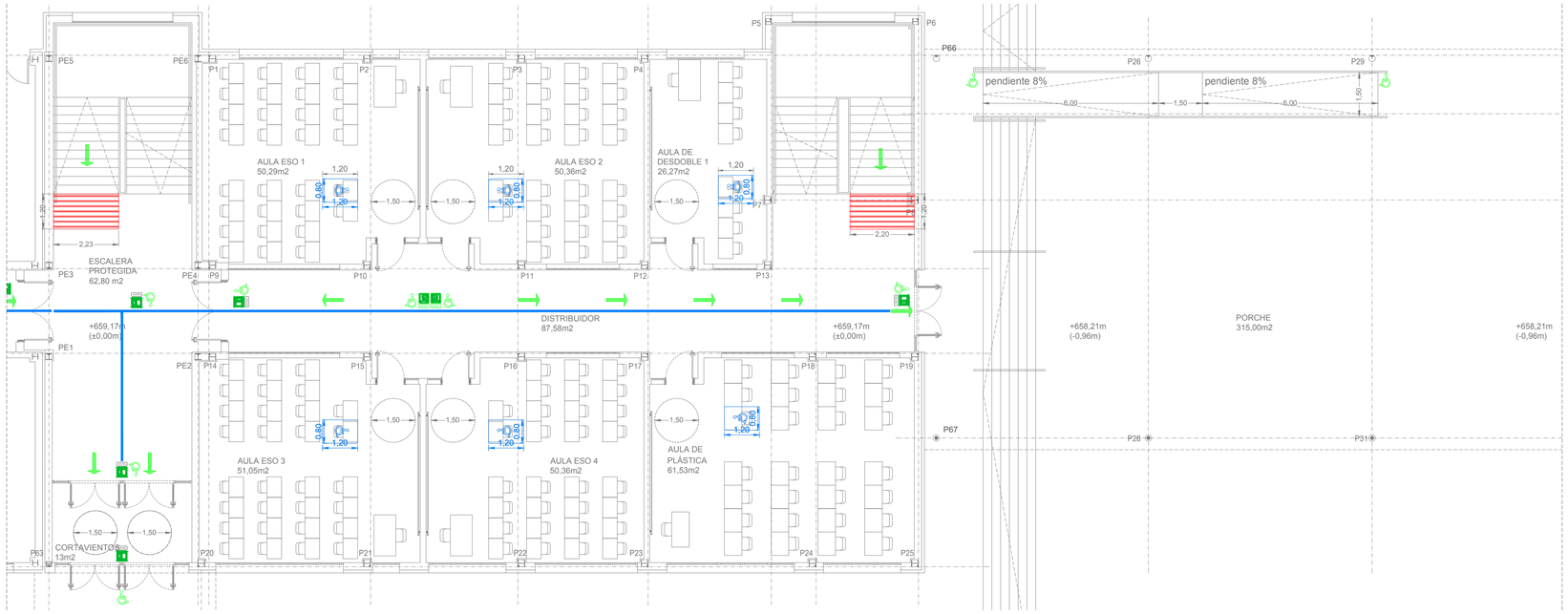
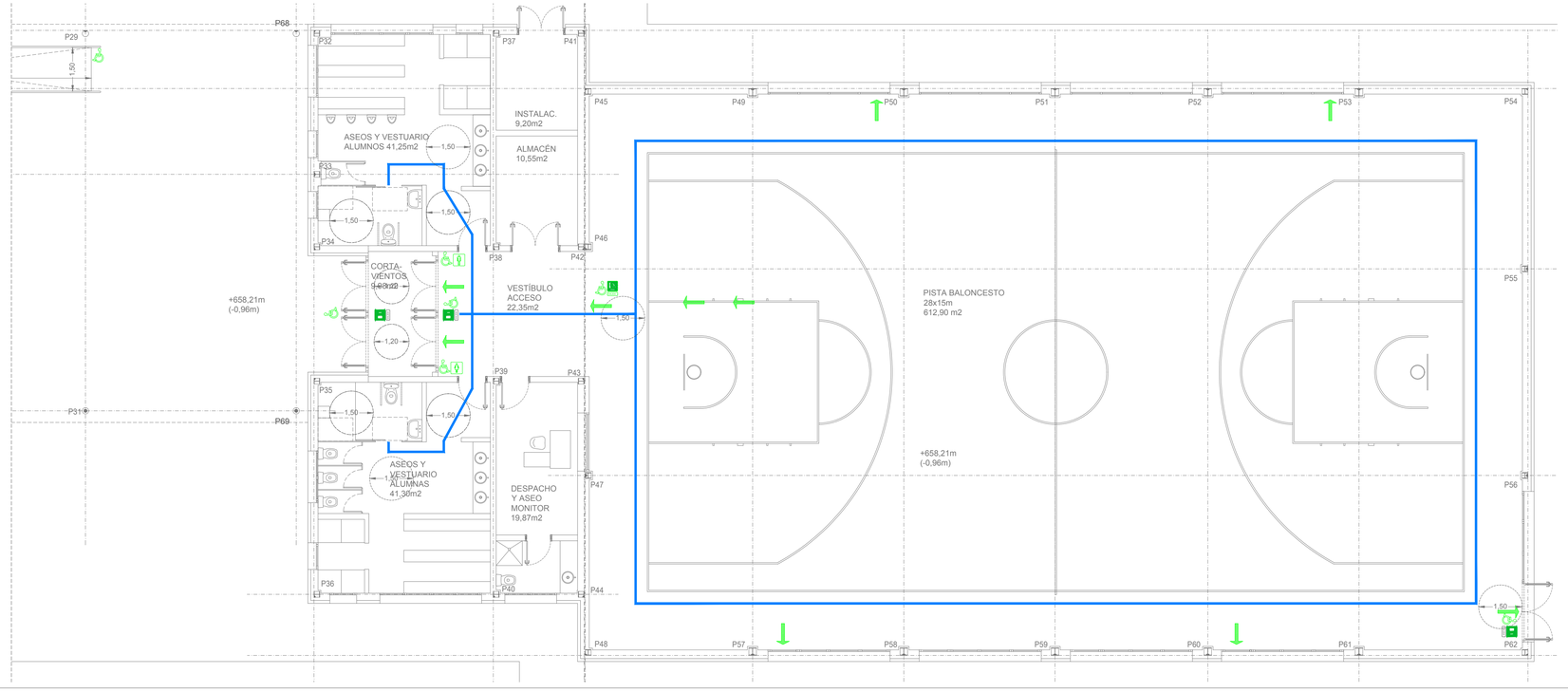
EVACUACIÓN Y ACCESIBILIDAD.
PLANTAS BAJA GENERAL
ESCALA 1/300



PLANTA BAJA. AMPLIACIÓN
ESCALA 1/100



PLANTA BAJA. GIMNASIO



LEYENDA EVACUACIÓN Y ACCESIBILIDAD

- SEÑALIZACIÓN PUERTA ASCENSOR
- DIRECCIÓN DE EVACUACIÓN
- DIRECCIÓN DE EVACUACIÓN ALTERNATIVA
- SALIDA
- DIRECCIÓN DE SALIDA
- SÍMBOLO INTERNACIONAL DE ACCESIBILIDAD
- SIN SALIDA
- SÍMBOLO DE ASEOS
- ITINERARIO PEATONAL ADAPTADO
- ITINERARIO PEATONAL ADAPTADO ALTERNATIVO
- ITINERARIO HORIZONTAL ADAPTADO
- ITINERARIO VERTICAL ADAPTADO (ASCENSOR ACCESIBLE)
- PLAZA RESERVADA
- PIEZAS ESPECIALES DE PAVIMENTO PARA SEÑALIZAR EL ARRANQUE DE ESCALERAS O ZONA DE EMBARQUE DE ASCENSOR, CON ACANALADURAS PERPENDICULARES AL EJE DE LA MARCHA Y ALTO CONTRASTE DE COLOR.

  EL BORDE EXTERIOR DE LA HUELLA DE CADA PELDAÑO LLEVARÁ UN FRANJA DE 3 A 5 cm DE ALTO CONTRASTE DE COLOR.

ASEOS

El acceso, al menos, a un aseo está incluido en el itinerario interior accesible.
Un aseo al menos reune las características siguientes:
- La anchura mínima de hueco de paso es de 0,80m.
- A ambos lados de las puertas se sitúa un espacio libre horizontal, no barrido por las hojas, de 1,20m de fondo.
- Dispone de un espacio libre de obstáculos en el que se puede inscribir un círculo de 1,50m de diámetro.
- Los aparatos sanitarios tienen un espacio inferior y lateral, que permite su aproximación frontal y su uso con silla de ruedas, además se dotan de elementos de sujeción y, en su caso, de soportes abatibles con 0,50m de longitud y a una altura de 0,75m.
- El inodoro dispone de espacio libre de 0,80m a ambos lados
- Los accesorios y mecanismos permiten su fácil manipulación y se sitúan a 0,90m del suelo.
- El borde inferior del espejo se sitúa a una altura igual o menor a 0,80m.

ITINERARIO INTERIOR ACCESIBLE

Huecos de paso	Anchura libre de paso ≥ 0,80m
Pasillos	Anchura libre de paso ≥ 1,20m Estrechamientos puntuales de anchura ≥1,00m de longitud, ≥ 0,50m y con separación ≥0,65m a huecos de paso o cambios de dirección.
Espacio para giro	Diámetro Ø1,50m libre de obstáculos en el vestíbulo de entrada. Diámetro Ø1,50m libre al fondo de pasillos de mas de 10m.
Rampas	Pendiente máxima 12%. Anchura libre ≥1,20m Existirá una superficie horizontal al principio y al final del tramo con una longitud ≥1,20m en la dirección de la rampa.

Cuando existen puertas, a ambos lados de las mismas existe un espacio libre horizontal de Ø1,20m en el sentido de desplazamiento, no barrido por las hojas.

SEÑALIZACIÓN Y COMUNICACIÓN ADAPTADAS

La señalética con información visual se ajusta a los siguientes requisitos:
- Contraste cromático claro-oscuro entre caracteres gráficos y pictogramas con la superficie que lo contenga y de ésta respecto al fondo.
- Su diseño mantiene un patrón constante en todo el edificio.
- Su superficie de acabado no produce reflejos ni deslumbramiento.
- Los caracteres alfanuméricos tienen el tamaño mínimo siguiente, en función de la distancia perceptiva estimada de lectura:

Distancia de lectura	Tamaño mínimo
5 m	140 mm
4 m	110 mm
3 m	84 mm
2 m	56 mm
≥1 m	28 mm

- Cuando el texto ocupa más de una línea, se alinea a la izquierda, con un interlineado del 25-30% del tamaño de la letra.
- Tamaño mínimo de pictogramas: 10 cm de alto por 5 cm de ancho.
- Para identificar una dependencia se ha colocado, en el paramento derecho junto al marco de la puerta de acceso, un elemento de señalética. Si por razones objetivas esto no es posible, se sitúa en el lado izquierdo de la misma.
- La información de la señalética va acompañada de su transcripción al sistema Braille y, en su caso, de las soluciones acreditadas que pudieran existir para personas con discapacidad intelectual.
- Los elementos de señalética están colocados en vestíbulos principales junto a accesos, intersecciones importantes y junto a escaleras y ascensores.
- Los caracteres en Braille se sitúan a una altura comprendida entre 100-175 cm de altura medidos desde el suelo. Los colocados junto a los caracteres vista, están alineados en el borde inferior izquierdo.
- Intensidad de iluminación en todo su recorrido: 250-300 lux (medida a 85 cm del suelo) y Tª de color: 2000º-4000º K

Los interruptores, dispositivos de intercomunicación y pulsadores de alarma serán mecanismos accesibles, situados a una altura comprendida entre 80 y 120cm cuando se trate de mando y control, y entre 50 y 120cm cuando sean tomas de corriente o de señal. La distancia a encuentros en rincón será de 35cm como mínimo. Serán de fácil accionamiento o de tipo automático, con contraste respecto del entorno.

Dirección General de
Infraestructuras y Servicios
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
E INVESTIGACIÓN

Comunidad de Madrid

PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE LA AMPLIACIÓN DE

4 Unidades de ESO, Aulas específicas, y Gimnasio en el IES de Loeches

SITUACIÓN
Calle Tomillo c/v Avda. del Monte. 28890. Loeches (Madrid)

PLANO

INSTALACIONES
ACCESIBILIDAD
PLANTA BAJA

39I16

PROPIEDAD
D.G. Infraestructuras y Servicios de la
Consejería de Educación, Juventud y Deporte
c/ Santa Hortensia, 30. 28002. Madrid

ESCALA DINA1
1/300_1/100

ARQUITECTOS
Jaime Martínez de Ubago de Liñán
Aldara Zuleta del Rivero

FECHA: OCTUBRE 2019
REVISADO: NOV 2019